Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 14/12
"Adquisición de Fibroscopios para la Instalación para Torres de Intubación de la MARCA KARL STORZ del Servicio de Anestesia del Hospital Central"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los días 18 del mes de julio de 2012, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 14/2012 **" Adquisición de Fibroscopios para la Instalación para Torres de Intubación de la Marca Kart Storz del Servicio de Anestesia del Hospital Central del IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003 y** demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Por Acta de la Secretaria General del Instituto se designa la Comisión Evaluadora, disponiendo la integración de los siguientes funcionarios: Abog. Ana Ramírez Rodríguez, por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Dr. Raúl Caballero, en representación de la Dirección de Apoyo y Servicios y el Abog. Pablo Manuel Olmedo, en representación de la Dirección Jurídica de la Institución, así mismo se lo designa a la srta. Gloria Maria Beatriz Vega Núñez como miembro certificada por DNCP.-

1. ANTECEDENTES

Por Memorándum DAS/DEM/Nº 176/2011, de fecha 10 de octubre de 2011, la Dirección de Apoyo y Servicios, solicita iniciar los trámites del llamado para la Licitación Por Concurso de Ofertas **"Adquisición de Fibroscopios para la Instalación para Torres de Intubación de la Marca Kart Storz del Servicio de Anestesia del Hospital Central del IPS"**, adjuntando las especificaciones técnicas.-

Por Resolución Nº 034-018/12 de fecha 26 de abril de 2012, en el Art. 1º) Autoriza el llamado a la Licitación Por concurso de Ofertas Nº 14/12 **"Adquisición de Fibroscopios para la Instalación para Torres de Intubación de la Marca Kart Storz del Servicio de Anestesia del Hospital Central del IPS", conforme a la normativa vigente** y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose se proceda a la publicación y a su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.-

Por, Nota P.R.D.G.B.S Nº 582/2012 de fecha 16 de mayo de 2012, se pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2012 **"Adquisición de Fibroscopios para la Instalación para Torres de Intubación de la Marca Kart Storz del Servicio de Anestesia del Hospital Central del IPS".-**

Que, por Nota de fecha 25 de mayo de 2012, fueron invitadas a presentar sus ofertas las siguientes firmas: ARGON SRL; SOLUMEDIC SA.; NELSON ARCOS SRL; EDUARDO ELIZECHE BENITEZ; DISTRIBUIDORA YPACARAI SA.; DGR INTERNACIONAL SRL; ALBATROS SACI; SEMPRO SRL Y IMESE SA.-

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Ana Ramírez R.
Jefa Oficina de Seguros
D.G.B.S.

Dr. Raúl Caballero Olquin
Jefe Serv. de Anestesia
Reg. N° 14976 HC IPS

Pablo M. Olmedo
Abogado
Mat. C.S.J. 28244

Gloria M. B. Vega Núñez
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 14/12
"Adquisición de Fibroscopios para la Instalación para Torres de Intubación de la MARCA KARL STORZ del Servicio de Anestesia del Hospital Central"

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 001115/12 de fecha 19 de abril de 2012 el Departamento de Presupuesto informa que presenta Disponibilidad Presupuestaria para el Rubro 530 **"Adquisición de Fibroscopios para la Instalación para Torres de Intubación de la Marca Kart Storz del Servicio de Anestesia del Hospital Central del IPS"** del Programa Nº 2 Asistencia Médica General por la suma de Gs. 199.817.260 (Guaraníes ciento noventa y nueve millones ochocientos diecisiete mil deciento sesenta), y cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestaria (CDP) Nº 000001115 de fecha 19 de abril de 2012. la presente contratación se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones PAC Nº 00229848 que afecta el Ejercicio 2012.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad del Acta Nº 62/12 de fecha 5 de julio de 2012, siendo las 09:00 horas se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el presente llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1. **LA CASA DEL MEDICO SA.:** Según Planilla de Precios oferta por un monto de Gs. 103.400.000.- (Guaraníes ciento tres millones cuatrocientos mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 3.500.000 (Guaraníes tres millones quinientos mil) Empresa Aseguradora: Paraguaya SA Nº Póliza 18,1508,06864/000.-
2. **ALBATROS SACI:** Según Planilla de Precios oferta por un monto de Gs. 156.078.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y seis millones setenta y ocho mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 6.000.000 (Guaraníes seis millones) Empresa Aseguradora Paraguaya SA Nº Póliza 18, 1508,06861/000.-

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

	Documentos Sustanciales				
Oferentes	Formulario de Presentación de la Oferta	Formulario de Lista de Precios	Documentos que acrediten la presentación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de Mantener la oferta	Declaración Jurada Art. 20 Inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)
LA CASA DEL MEDICO SA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ALBATROS SACI.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6. INFORME JURIDICO:

Por medio del presente y en mi carácter de representantes de la Dirección Jurídica en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 14/2012: **"Adquisición de Fibroscopios para la Instalación para Torres de Intubación de la Marca Kart Storz del Servicio de Anestesia del Hospital Central del IPS"**, se remite el informe jurídico de la verificación de las documentaciones legales presentadas por los siguientes oferentes:

1- ALBATROS S.A.C.I.:

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Pablo M. Olmedo
Abogado
Mat. C.S.J. 28244

Dr. Radi Chaim Orlowski
Jefe Serv. de Anestesia
Reg. N° 4976 - HC.P.

Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 14/12
"Adquisición de Fibroscopios para la Instalación para Torres de Intubación de la MARCA KARL STORZ del Servicio de Anestesia del Hospital Central"

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

- DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

2- <u>LA CASA DEL MEDICO S.A.:</u>

- DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

- DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

_ Con relación a los Ratios Financieros las Empresas cumplen con lo solicitados

7. CUADRO COMPRATIVO DE PRECIOS

A continuación se detalla la tabla comparativa de precios

LA CASA DEL MEDICO S.A.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Modelo	Marca	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unit. (IVA Inc.) Gs.	Precio Total (IVA Inc.) Gs.
1	41111738-002	Fibrocospio de intubacion 3,7 x 65	F1-9RBS	PENTAX	Japonesa	Unidad	Unidad	1	51.700.000	51.700.000
2	41111738-002	Fibrocospio de intubacion 5,2 x 65	F1-16RBS	PENTAX	Japonesa	Unidad	Unidad	1	51.700.000	51.700.000
TOTAL OFERTADO I.V.A INCLUIDO GS										103.400.000
Son Guaranies Ciento Tres Millones Cuatrocientos Mil										

ALBATROS S.A.C.I

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unit. (IVA Inc.) Gs.	Precio Total (IVA Inc.) Gs.
1	41111738-002	Fibrocospio de intubacion 3,7 x 65 cm.	Karl Storz	Alemania	Unidad	Unidad	1	78.039.000	78.039.000
2	41111738-002	Fibrocospio de intubacion 5,2 x 65 cm.	Karl Storz	Alemania	Unidad	Unidad	1	78.039.000	78.039.000
TOTAL OFERTADO I.V.A. INCLUIDO									156.078.000
Son Guaranies Ciento Cincuenta y Seis Millones Setenta y Ocho Mil									

Abog. Ana Ramírez R. Jefe Oficina de Seguros D.C.E.S.

Dr. Raul Caballero Olquin Jefe Servicio de Anestesia Reg. N° 4976 HCIPS

Pablo M. Olmedo Abogado Mat. C.S.J. 28244

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 14/12
"Adquisición de Fibroscopios para la Instalación para Torres de Intubación de la MARCA KARL STORZ del Servicio de Anestesia del Hospital Central"

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Por medio de la presente, la parte técnica de la comisión evaluadora conformada para la LCO Nº 14/12, **"Adquisición de Fibroscopios para la Instalación para Torres de Intubación de la Marca Kart Storz del Servicio de Anestesia del Hospital Central del IPS"**, da a informar que el oferente la CASA DEL MEDICO SA., en la Ofertas presentada con el equipo Pentax no se ajusta a las condiciones solicitada en el Pliego de Base y además no especifica que la misma sea compatible con la fuente de luz que cuenta el servicio que es de la marca Kart Storz por lo que se sugiere su descalificación. La oferta presentada por la firma ALBATROS SACI, cumple con todos los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.-

9. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con las sugerencia de adjudicar a las Empresas ALBATROS SACI , por cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones conforme al siguiente cuadro:

ALBATROS S.A.C.I

Item	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Presentación	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unit. (IVA Inc.) Gs.	Precio Total (IVA Inc.) Gs.
1	41111738-002	Fibrocospio de intubacion 3,7 x 65 cm.	Karl Storz	Alemania	Unidad	Unidad	1	78.039.000	78.039.000
2	41111738-002	Fibrocospio de intubacion 5,2 x 65 cm.	Karl Storz	Alemania	Unidad	Unidad	1	78.039.000	78.039.000
TOTAL OFERTADO I.V.A. INCLUIDO									156.078.000
Son Guaranies Ciento Cincuenta y Seis Millones Setenta y Ocho Mil									

10. DISTRIBUCIÓN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	RUBRO
2	"Asistencia Medica en General" gastos por "Adquisición de Fibroscopios"	530

11). DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

Las empresas oferentes adjudicadas deberán presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

- ✓ **Certificado de no encontrarse en Quiebra, o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registro Publico.**
- ✓ **Constancia de no encontrarse en Interdicción expedida por la Dirección General de los Registros Públicos.**
- ✓ **Certificado de Cumplimiento Tributario.**
- ✓ **Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto en el IPS.**

Es nuestro informe.-

Abog. Ana R. ...
Asesora de Dirección
D.G.R.S.

Dr. Raúl Caballero Olquin
Jefe Servicio de Anestesia
Reg. N° 4970 IPS

Lic. C. Vega Díaz
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Pablo M. Ofmedo
Abogado
Mat. C.S.J. 28244

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO

I- INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 7 días del mes de agosto de 2012, los integrantes de la Comisión Evaluadora de las ofertas presentadas en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/12 "ADQUISICION DE FIBROSCOPIOS PARA LA INSTALACION PARA TORRES DE INTUBACION DE LA MARCA KARL STORZ DEL SERVICIO DE ANESTECIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", presentamos nuestro Informe de Evaluación Complementario, elaborado conforme a lo dispuesto por la Ley 2051/03, y el Art. 61 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 y el decreto Nº 5174 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto Nº 21909/2003 y demás Artículos concordantes, a efectos de ratificar el Informe de fecha 18 de julio de 2012.-

Este Informe Complementario, es presentado a fin de realizar las aclaraciones y sugerencias finales en el marco del presente procedimiento de contratación, el cual una vez refrendado, debe ser elevado al Señor Presidente del I.P.S. y por su intermedio, al Consejo de Administración , a fin de resolver la adjudicación, conforme a la consulta realizada a la firma LA CASA DEL MEDICO SA, según Nota Nº 10/12 de fecha 2 de agosto de 2012, en donde se le solicita una aclaración con respecto a los siguientes punto especifico: 1) Si la fibras Ópticas presentada en su Oferta son compatible con la fuente de Luz y la Cámara Óptica de la MARCA KARL STORZ : Cámara Modelo TELE CAM SI II, y la fuente de Luz XENON NOVA 175, con la que cuenta actualmente el Instituto, y de no ser así cuales serian los adaptadores para que fueran compatible y si dichos adaptadores ya fueron incluida en la Oferta. 2) Si las medidas presentadas por los mismo se ajustan a los solicitado, puesto que en el catalogo el cual fue presentado en su oferta, no concuerda con lo solicitado en el PBC.-

II- ANTECEDENTES:

Tanto los antecedentes correspondientes al presente llamado, como ser: Disponibilidad Presupuestaria, Acto de Apertura de Ofertas, Informe Jurídico, Cuadro Comparativo de Ofertas, documentaciones solicitadas y presentadas por las empresas, Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas ya han sido detallados en el Informe Parcial.-

III- ACLARACIONES:

Que luego de la consulta realizada a la firma LA CASA DEL MEDICO SA. Cumplimos en informar a los señores miembros del Consejo de Administración que la misma no se ajustan a las medidas solicitada, con respecto a la longitud la firma presenta unas medidas de menor longitud que los solicitados en el PBC que es de 65 mm y ellos cotizan de 60 mm con respecto al Ítem 1, en el tamaño del canal de trabajo se solicita 1,5 mm y el cotizado por la firma 1,2 mm, lo cual conllevaría a la utilización de un instrumental de menor resistencia, además del ángulo de visión del mismo es solo de 90° a lo cual disminuiría el ángulo para lo cual estaríamos utilizando, por lo que se solicita su descalificación por no ajustarse a lo solicitad en el PBC.-

Pablo M. Olmedo
Abogado
Mat. C.S.J. 28244

Dr. Raúl Caballero Oviedo
Jefe Serv. de Anestesia
Reg. N° 4976 - H.C. IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria Maria B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

SUGERENCIAS DE ADJUDICACIÓN:

Conforme a lo previsto en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", nos ratificamos en la sugerencia de Adjudicar a la firma ALBATROS SACI, presentada en el Informe Parcial de fecha 18 de julio de 2012 , en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 14/12 **"ADQUISICION DE FIBROSCOPIOS PARA LA INSTALACION PARA TORRES DE INTUBACION DE LA MARCA KARL STORZ DEL SERVICIO DE ANESTECIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, ya que el mismo se ajusta sustancialmente a los solicitado en el Pliego de Base y Condiciones.-

Por todo lo expuesto, se pone a consideración del Consejo de Administración el presente Informe Complementario y las conclusiones emergentes de las evaluaciones efectuadas.-

Es nuestro informe

Abog. Ana Ra...
Jefa Oficina de Seguros
D.G.B.S.

Dr. Raúl Caballero Oviedo
Jefe Serv. de Anestesia
Reg. N° 4976 - H.C.IPS

Pablo M. Olmedo
Abogado
Mat. C.S.J. 28244

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios